

Clasificar la mezcla de:
OXICLORURO DE SELENIO e
HIPOCLORITO DE CALCIO EN MEZCLA
HIDRATADO..

¿Está prevista esta mezcla en la Tabla B? (3.2.2)

SI

NO

Localizar en Tabla
A (3.2.1):

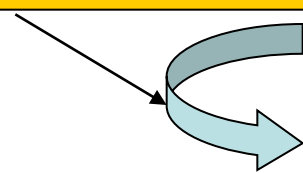
- UN.
- Designación
Oficial
- Clase.
- Grupo de
Embalaje

Localizar en Tabla B (3.2.2)
el UN de cada producto.

Con los UN de cada producto vamos a la Tabla
A (3.2.1), para obtener: número de etiqueta y
el GE.

UN 2879, OXICLORURO DE SELENIO,
8, (6.1), I

UN 2880, HIPOCLORITO DE CALCIO
EN MEZCLA HIDRATADO, 5.1, II





¿Alguna de las materias está en 2.1.3.4.1 ó 2.1.3.4.2?

SI

NO

Clasificar en el mismo epígrafe que la materia que contiene, salvo si las características de peligro son las indicadas en 2.1.3.5.3 que predominan

Ir a la Tabla 2.1.3.10 Preponderancia de Peligro

Cruzar la información de CLASE y GE de las dos MMPP para determinar la **preponderante**

Clase y GE	8, I
.....
5.1, II	8, I
5.1, III	8, I





La clase principal es la 8, GE I.

Riesgo subsidiario es el de la clase que no ha resultado la principal (5.1).



Propiedades de la mezcla.

En la columna **3b Tabla A** acabamos de definir las propiedades: sólido, líquido, etc.

En este caso liquido+sólido hidratado.



En 2.2.8.3 buscamos un epígrafe colectivo que cumpla los requisitos de:

Líquido y
Comburente.



**UN 3093 LIQUIDO CORROSIVO,
COMBURENTE, N.E.P.,(oxicloruro de
selenio, hipoclorito de calcio), 8 (5.1), I**